

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 636 - 2018- MDLV

La Victoria, Agosto 09 de 2018.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

Los Informes 288-2018-MDLV/GA, Informe N° 608-2018-MDLV/UP, Informe N° 210-2018-MDLV-UP-TP, referidos todos a la Liquidación de Bonificación familiar de diferentes servidores de la Municipalidad Distrital de La Victoria, según derechos adquiridos y no pagados; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 6° y 20° inciso 6 de la Ley N° 27972, las funciones ejecutivas del gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resoluciones;

Que, de conformidad con los artículo 24°, literal c) del Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, los servidores de la carrera pública, tienen derecho a percibir la remuneración que corresponde a su nivel, incluyendo las bonificaciones y beneficios que proceden conforme a Ley;

Que, de conformidad con el artículo 52° del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, "la bonificación familiar es fijada por Decreto Supremo, en relación con las cargas familiares. La bonificación corresponde a la madre si ella y el padre prestan servicios al Estado";

Que, en relación con la bonificación familiar, y según los informes de vistos, los servidores y servidoras considerados en la liquidación anexada al Informe N° 210-2018-MDLV-UP-TP; tienen derecho a su percepción, aunque no se les ha pagado;

Que, es necesario reconocer el pago de la bonificación familiar, devengadas a los servidores y servidoras que se indican a continuación, debiendo hacerse pagos respectivos;

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO	TOTAL BONIFICAC. FAMILIAR DEVENGADOS A PAGAR AL MES DE JULIO 2018	BONIFICACION FAMILIAR MENSUAL
1	ACUÑA DIAZ, Daniel	01/11/1999	459.10	0.00
2	AGUILAR AGUILAR, Luis Antonio	02/01/1996	522.50	3.00
3	ALCALDE QUIROZ, Arturo	13/07/2014	667.00	0.00
4	BARRIO DE MENDOZA VASQUEZ, Ruben Julio	05/05/2008	135.00	3.00
5	BERRU CHUMACERO, Moisés	06/05/2003	147.50	0.00
6	CAJUSOL ACEDO, María	01/02/2006	74.50	3.00
7	ESTRELLA VERAUN, Arnaldo	01/09/2000	564.40	3.00
8	GAVIDIA VASQUEZ, José Lorenzo	02/04/1990	235.90	3.00
9	GUERRERO GOMEZ, Libertad Janet	01/02/1996	740.20	0.00
10	GUEVARA LESCANO, Carmen Rebeca	02/01/1996	659.90	3.00



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 636 - 2018- MDLV

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO	TOTAL BONIFICAC. FAMILIAR DEVENGADOS A PAGAR AL MES DE JULIO 2018	BONIFICACION FAMILIAR MENSUAL
11	GUEVARA SANCHEZ, María I.	01/04/1994	639.10	3.00
12	HERNANDEZ QUINDE, Anderson E.	05/05/2008	368.50	3.00
13	LAZO EFFIO, Buenaventura	01/04/1987	648.00	0.00
14	LOCONI LOPEZ, José Wilmer	01/01/1996	549.40	3.00
15	LOCONI LOPEZ, Segundo Antonio	01/01/1996	681.40	3.00
16	LLONTOP ULLOQUE, Fernando	01/01/1999	588.00	3.00
17	LLONTOP ULLOQUE, Pedro Pablo	01/03/2002	436.30	0.00
18	MILLONES RUIZ, Vilma Ines	02/01/1996	320.40	0.00
19	NUÑEZ MESTANZA, Marcos Custodio	01/04/2000	528.70	3.00
20	SANCHEZ FLORES, Elide Soledad	02/01/1996	654.40	3.00
21	SANTA CRUZ ORTIZ, Franz William	01/03/2002	590.90	3.00
22	SENMACHE REQUEJO, Mirtha Rita	01/07/1990	828.20	0.00
23	SOTO FERNANDEZ, Armando	01/01/1999	213.60	3.00
24	VASQUEZ PEÑA, Efrain	05/05/2008	368.50	3.00
25	YARLEQUE MARTINEZ, José Roberto	01/12/1994	808.40	0.00

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a favor de los servidores y servidoras que se indican a continuación, el derecho a percibir la bonificación familiar resultante desde su ingreso a la Entidad, así como el correspondiente pago de los montos devengados por el mismo concepto.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO	TOTAL BONIFICAC. FAMILIAR DEVENGADOS A PAGAR AL MES DE JULIO 2018	BONIFICACION FAMILIAR MENSUAL
1	ACUÑA DIAZ, Daniel	01/11/1999	459.10	0.00
2	AGUILAR AGUILAR, Luis Antonio	02/01/1996	522.50	3.00
3	ALCALDE QUIROZ, Arturo	13/07/2014	667.00	0.00
4	BARRIO DE MENDOZA VASQUEZ, Ruben Julio	05/05/2008	135.00	3.00
5	BERRU CHUMACERO, Moisés	06/05/2003	147.50	0.00
6	CAJUSOL ACEDO, María	01/02/2006	74.50	3.00
7	ESTRELLA VERAUN, Arnaldo	01/09/2000	564.40	3.00
8	GAVIDIA VASQUEZ, José Lorenzo	02/04/1990	235.90	3.00
9	GUERRERO GOMEZ, Libertad Janet	01/02/1996	740.20	0.00
10	GUEVARA LESCANO, Carmen Rebeca	02/01/1996	659.90	3.00
11	GUEVARA SANCHEZ, María I.	01/04/1994	639.10	3.00

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 636 - 2018- MDLV

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO	TOTAL BONIFICAC. FAMILIAR DEVENGADOS A PAGAR AL MES DE JULIO 2018	BONIFICACION FAMILIAR MENSUAL
12	HERNANDEZ QUINDE, Anderson E.	05/05/2008	368.50	3.00
13	LAZO EFFIO, Buenaventura	01/04/1987	648.00	0.00
14	LOCONI LOPEZ, José Wilmer	01/01/1996	549.40	3.00
15	LOCONI LOPEZ, Segundo Antonio	01/01/1996	681.40	3.00
16	LLONTOP ULLOQUE, Fernando	01/01/1999	588.00	3.00
17	LLONTOP ULLOQUE, Pedro Pablo	01/03/2002	436.30	0.00
18	MILLONES RUIZ, Vilma Ines	02/01/1996	320.40	0.00
19	NUÑEZ MESTANZA, Marcos Custodio	01/04/2000	528.70	3.00
20	SANCHEZ FLORES, Elide Soledad	02/01/1996	654.40	3.00
21	SANTA CRUZ ORTIZ, Franz William	01/03/2002	590.90	3.00
22	SENMACHE REQUEJO, Mirtha Rita	01/07/1990	828.20	0.00
23	SOTO FERNANDEZ, Armando	01/01/1999	213.60	3.00
24	VASQUEZ PEÑA, Efrain	05/05/2008	368.50	3.00
25	YARLEQUE MARTINEZ, José Roberto	01/12/1994	808.40	0.00

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia Municipal, la Gerencia de Administración y la Unidad de Personal quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución, en base a las liquidaciones que forman parte del Anexo N° 001 al Informe N° 210-2018/MDLV-UP-TP, que fija el monto a considerar de la planilla mensual hasta que caduquen los respectivos derechos, así como los montos devengados. .

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

 Leobardo Riquar Merino
 ALCALDE